

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
NIT: 0511-010611-001-9
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 35 / SOLICITUD 26-2018 / 20-02-2018 / RESP. /07-03-2018

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Santa Tecla, a las catorce horas con treinta minutos del día siete de marzo de dos mil dieciocho. -----

CONSIDERANDO:

1. Que en fecha veinte de febrero de dos mil dieciocho, se recibió vía correo electrónico, solicitud de información a nombre de [REDACTED] quien actuando en carácter personal, hace los siguientes requerimientos que en lo esencial **DICE: Información relacionada a la ejecución del fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios de El Salvador (FODES), realizado por su municipalidad durante el año 2015, 2016, y 2017. Requerimientos de información solicitados: 1) Copia del acuerdo de Concejo en donde se nombra al o la Oficial de Información, especificando la fecha desde la cual se comienza a atender la Unidad de Acceso a la Información de su municipalidad. 2) Copia simple y en digital del Resumen Anual de Ejecución Presupuestaria del FODES elaborado por su municipalidad para los años 2015, 2016, y 2017. 3) Copia simple y en digital del Presupuesto de Ingresos aprobado con fondos FODES asignados a su municipalidad durante el ejercicio fiscal de los años 2015, 2016 y 2017. 4) Copia simple y en digital del Presupuesto de Egresos aprobado con fondos FODES asignados a su municipalidad durante el ejercicio fiscal de los años 2015, 2016 y 2017. 5) Copia simple y en digital del Registro Presupuestario de Ingreso de fondos FODES asignados a su municipalidad durante el ejercicio fiscal de los años 2015, 2016 y 2017. 6) Copia simple y en digital del registro Presupuestario de Egresos de fondos FODES asignado a su municipalidad durante el ejercicio fiscal de los años 2015, 2016 y 2017. La Suscrita Oficial de Información, CONSIDERA: -----**

2. Que para dar respuesta a su solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó revisión de archivos digitales existente en ésta Unidad, así como también la gestión interna ante el Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera; para la recopilación de la información solicitada.-----
3. Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 5, 6, literal “ c”, 61, 66 y 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública; la Suscrita Oficial de Información, **RESUELVE: -----**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
NIT: 0511-010611-001-9
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

4. Concédase la información solicitada: a) **Copia simple del acuerdo municipal en donde se nombra a la Oficial de Información, el cual especifica la fecha desde la cual se comienza a atender la Unidad de Acceso a la Información en la municipalidad.** b) **Copia simple del Resumen Anual de Ejecución Presupuestaria del FODES elaborado por ésta municipalidad para los años 2015, 2016, y 2017.** c) **Copia simple del Presupuesto de Ingresos aprobado con fondos FODES asignados a ésta municipalidad durante el ejercicio fiscal de los años 2015, 2016 y 2017.** d) **Copia simple del Presupuesto de Egresos aprobado con fondos FODES asignados a ésta municipalidad durante el ejercicio fiscal de los años 2015, 2016 y 2017.** e) **Copia simple del Registro Presupuestario de Ingreso de fondos FODES asignados a ésta municipalidad durante el ejercicio fiscal de los años 2015, 2016 y 2017.** f) **Copia simple del registro Presupuestario de Egresos de fondos FODES asignado a esta municipalidad durante el ejercicio fiscal de los años 2015, 2016 y 2017.**-----
5. **NOTIFÍQUESE**, la presente resolución de respuesta y documentos en modalidad escaneada formato pdf, al correo electrónico [REDACTED] es lo que se hace para los efectos legales consiguientes. -----

LICDA. CARMEN ELENA RODRÍGUEZ TORRES
OFICIAL DE INFORMACIÓN